

de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 5 de junio de 1996.—P. D. (Orden de 11 de septiembre de 1992), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y Director General de la Función Pública.

14527 RESOLUCIÓN de 5 de junio de 1996, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se retrotraen al 11 de marzo de 1985, los efectos administrativos y económicos del nombramiento de don Luis Morán Castañón como funcionario de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado.

Por sentencia dictada, el 13 de febrero de 1996, por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, cuyo cumplimiento se ha dispuesto por Orden de este Departamento de 3 de mayo de 1996, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del siguiente día 24, se estima el recurso contencioso-administrativo, interpuesto por don Luis Morán Castañón, reconociéndole determinados efectos retroactivos a su nombramiento como funcionario de carrera de Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y en el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, resuelve:

Primero.—Retrotraer al 11 de marzo de 1985, los efectos administrativos y económicos del nombramiento de don Luis Morán Castañón, como funcionario de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado.

Segundo.—Disponer, que por los servicios correspondientes del Ministerio de Defensa, se practique y abone al interesado, liquidación complementaria por diferencias de haberes, entre los percibidos y los que realmente le hubieran correspondido desde la indicada fecha, 11 de marzo de 1985 hasta el día en que tomó posesión como funcionario de carrera del Cuerpo General Administrativo.

Madrid, 5 de junio de 1996.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Villar García Moreno.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Defensa y Director general de la Función Pública.

14528 RESOLUCIÓN de 12 de junio de 1996, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se adjudica el puesto de Secretaría General, clase primera, del Ayuntamiento de La Coruña por el sistema de libre designación, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación por el procedimiento de libre designación, del puesto de Secretaría General, clase primera, del Ayuntamiento de La Coruña, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, que se relaciona en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 12 de junio de 1996.—El Director general, Alberto Sereno Álvarez.

ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de La Coruña.

Puesto de trabajo: Secretaría General, clase primera.

Extracto de publicación de la convocatoria: Resolución de 8 de abril de 1996, de la Dirección General de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril de 1996).

Adjudicatario: Don Francisco Javier Mato Pet; número de Registro de Personal: 33.164.197 35 A3011.

Subescala y categoría: Secretaría, categoría superior.

14529 RESOLUCIÓN de 12 de junio de 1996, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionario de carrera de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de organismos autónomos del MOPU a don Agustín del Castillo Toro.

Por Orden del Ministerio de Obras Públicas y Transportes de 31 de mayo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), fueron convocadas pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de organismos autónomos del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en cumplimiento de lo previsto en la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública.

Concluido el proceso selectivo se procedió al nombramiento como funcionarios de carrera de la citada escala de los aspirantes que superaron el mismo por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 12 de septiembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado», del 16). En el apartado tercero de esta resolución se indica que: «El nombramiento como funcionario de carrera del aspirante don Agustín del Castillo Toro queda aplazado hasta que, por el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente se certifique, en su caso, el cumplimiento de las condiciones exigidas en el apartado 2 de la convocatoria».

Interpuesto recurso contencioso-administrativo con base a la Ley 62/1978, de 26 de diciembre, de Protección Jurisdiccional de los Derechos Fundamentales de la Persona, por el señor Castillo Toro contra la resolución que aplazaba su nombramiento, la Sala de lo Contencioso de la Audiencia Nacional ha dictado auto con fecha de 28 de julio de 1995, cuya parte dispositiva dice que: «Debe suspenderse la ejecución de la resolución recurrida».

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal,

Resuelve

Primero. Nombrar funcionario de carrera de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, a don Agustín del Castillo Toro con número de registro de personal: 5040695435-A5900 y destino en el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, actual Ministerio de Fomento, Dirección General de Carreteras. Puesto de trabajo: Técnico Superior. Nivel: 22. Complemento específico: 280.956 pesetas, en Madrid, con efectos de 17 de septiembre de 1994, correspondiente al primer día de toma de posesión de los aspirantes nombrados por la Resolución de esta Secretaría de Estado de 12 de septiembre de 1994.

Segundo. Por los servicios correspondientes del Ministerio de Fomento se llevará a efecto el correspondiente reconocimiento de servicios y se abonará al interesado, liquidación de la diferencia de haberes entre los que le corresponda percibir como funcionario de carrera de la citada escala, desde la fecha de toma de posesión en el puesto de trabajo para el que se le nombra, señalada en

el apartado anterior, y los percibidos en su condición de personal laboral coincidentes en un mismo período de tiempo.

Madrid, 12 de junio de 1996.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Fomento y Director general de la Función Pública.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14530 RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 1996, del Ayuntamiento de Alcudia (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía local.

En fecha 23 de mayo de 1996, ha sido nombrado funcionario de carrera de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Guardia de este Ayuntamiento a don José Pascual Gilabert Jornet, con documento nacional de identidad número 52.730.608.

Lo que se hace público a efectos de los dispuesto en el artículo 23.1 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio.

Alcudia, 27 de mayo de 1996.—El Alcalde, Francesc Signes Núñez.

14531 RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 1996, del Ayuntamiento de Carlet (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de dos Guardia de la Policía Local.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto Legislativo 364/1995, se hacen públicos los siguientes nombramientos producidos en este Ayuntamiento:

Don José Miguel Martínez Toledo. Nombrado Guardia de la Policía Local en propiedad, por Resolución de la Alcaldía, de fecha 15 de mayo de 1996, ocupando plaza existente en la plantilla de personal funcionario.

Don Francisco Javier Ribera Sais. Nombrado Guardia de la Policía Local en propiedad, por Resolución de la Alcaldía de fecha 15 de mayo de 1996, ocupando plaza existente en la plantilla de personal funcionario.

Carlet, 27 de mayo de 1996.—El Secretario, Joan Ramón Ferris Tortajada.

14532 RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 1996, del Ayuntamiento de Beniel (Murcia), por la que se hace público el nombramiento de dos Guardias de la Policía Local.

Por acuerdo de Comisión de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de mayo de 1996, y a propuesta del Tribunal calificador de la oposición convocada para proveer en propiedad dos plazas de Agentes de la Policía Local, han sido nombrados funcionarios de carrera, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, plaza Guardia, las siguientes personas:

Don Francisco Javier Robles Aracil, documento nacional de identidad número 27.461.716.

Don Francisco José Navarro Franco, documento nacional de identidad número 27.462.475.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Beniel, 28 de mayo de 1996.—El Alcalde-Presidente, José Manzano Aldeguer.

UNIVERSIDADES

14533 RESOLUCIÓN de 5 de junio de 1996, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, al Doctor don Jesús Damián de la Rosa Díaz Profesor titular de Universidad, de esta Universidad, del área de conocimiento de «Petrología y Geoquímica», adscrita al Departamento de Geología.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 24 de agosto de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Doctor don Jesús Damián de la Rosa Díaz Profesor titular de Universidad, de esta Universidad, del área de conocimiento de «Petrología y Geoquímica», adscrita al Departamento de Geología.

Huelva, 5 de junio de 1996.—El Presidente de la Comisión Gestora, Francisco Ruiz Berraquero.